ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE GIGATEL S.A.

En Quito, a los veinte y uno días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 15:00 horas, en la oficina de uno de los socios, se celebra la Junta Universal Ordinaria de socios de la Compañía **GIGATEL S.A.**

Asisten a la Junta los siguientes Socios:

- Viteri López Andrea Carolina, cuyo aporte fue de USD 400,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Viteri López Juan Carlos, cuyo aporte fue de USD 400,00 00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los socios presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑIA DE GIGATEL S.A.**

Actúa como Presidente **Viteri López Juan Carlos**, y como secretario Ad-hoc **Viteri López Andrea Carolina**

Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados por esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros (Cuentas del Balance General anual y estados de Resultados) del año 2019.**

2. **Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el período 2019.**

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el año 2019.**

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2019.**

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Una vez terminada la lectura y análisis de los mismos, la Junta de socios luego de una detenida revisión los aprueba de manera unánime.

Los Estados Financieros y demás Anexos se anexan a la presente Acta de Junta.

2. **Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el período 2018.**

El presidente de la Compañía solicita que por Secretaría se dé lectura al informe emitido por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En el informe del Gerente General, se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal 2019, siendo el primer año de funcionamiento operativo de la Compañía, no existen resultados positivos en la Compañía.

La junta, luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado, decide aprobar de manera unánime el informe de la Gerencia General.

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios de dividendos (utilidades) generados en el año 2019.**

Conocido y analizado por los socios de la Compañía, dicho punto del orden del día, se acuerda que es el primer año de funcionamiento operativo de la **COMPAÑIA DE GIGATEL S.A.** y se conoce que no existen aún beneficios de dividendos en el ejercicio 2019.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 17:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de socios de **GIGATEL S.A.**

Juan Carlos Viteri López
Presidente Ad-hoc
GIGATEL SA

Andrea carolina Viteri López
Secretario Ad-hoc
GIGATEL SA